

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, doña Noelia Vera, ha publicado un tuit recientemente que dice lo siguiente:

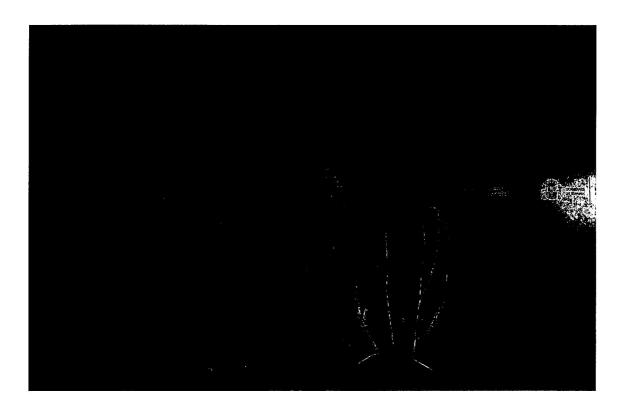
"Un placer recibir a @AnaGuezmes, Directora de la División de Asuntos de Género de @cepal\_onu. Hemos conversado sobre la agenda estratégica en torno a





GRUPO PARLAMENTARIO

los cuidados que diversos gobiernos y organismos internacionales estamos promoviendo" $^1$ .



Así las cosas, se plantea la siguiente

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://twitter.com/VeraNoelia/status/1438100929262374915





GRUPO PARLAMENTARIO

## **PREGUNTA**

1. ¿Qué tipo de cuidados se incluirán dentro de la presente agenda estratégica? ¿Se dará prioridad a unos cuidados sobre otros? ¿Qué beneficios reportará la agenda?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de noviembre de 2021.

V°B° Dª Macarena Olona ⊄hoclán.

Portavoz Adjunta PVOX

Da Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Da Rocío de Meer Ménde

Diputada GPVOX.

Da María de

Dipurada

3